

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 004/2025

“PROVISIÓN DE TORRES - PROYECTO IRB FASE IV AMPLIACIÓN”

FECHA: 20 de ENERO DE 2025

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Ariel Espinoza Rocabado	Subgerente Desarrollo Rural
Yussef Heilyn Panoso Besmalinovick	Jefe Acceso Móvil Rural
Mauro Franco Mostajo Lopez	Profesional Desarrollo Rural
Omar Quispe Arcani	Profesional Desarrollo Rural
Vidalia Veizaga Rivera	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 5

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.																																																														
1.	4.1 – 5 En caso de adjudicación el Proveedor deberá entregar cinco (5) juegos de arnés (Para trabajos en altura) con todos sus accesorios por cada lote adjudicado.	20	Se entiende que un "Juego de Arnés con todos sus accesorios" consta de: un arnés de cuerpo entero, una eslinga en "Y" con absorbedor de energía y una eslinga de posicionamiento, favor confirmar si es correcto	Se aclara y modifica el pliego de condiciones.																																																														
2.	4.2.3Todos los pernos, arandelas planas y de presión utilizadas para las uniones entre los diferentes componentes, deberán ser galvanizados en caliente y con las características geométricas establecidas en las normas ASTM Internacional o normativa similar aplicable. En caso de utilizar una norma distinta a la indicada, el oferente deberá especificar cual es la normativa similar aplicable que utiliza para estos componentes.	21	Considerando que la norma ASTM 123 hace referencia a la norma ASTM A143/A143M, la cual clasifica los aceros con una resistencia superior a 275 MPa (40 Ksi) como aceros de alta resistencia y desaconseja su galvanización en caliente debido a la susceptibilidad a la fragilización por hidrógeno, especialmente en aceros con resistencia mayor a 100 ksi. ¿confirmar si se debe galvanizar estos pernos o se puede ver otras opciones que recomiende las normas mencionadas.	Se debe cumplir lo estipulado en el pliego de condiciones.																																																														
3.	1.11. PLANTILLA (MARCO DE REGLAJE Y NIVELACIÓN PARA REPLANTEO) Es un elemento accesorio de cada torre. Estará fabricado en perfiles metálicos de sección suficiente para garantizar una correcta alineación de ejes, separando entre las columnas y ubicación exacta de los puntos de anclaje.	75	¿Deben las plantillas de nivelación ser galvanizadas en caliente, considerando que son elementos desechables de poca durabilidad?	No se requiere que la PLANTILLA (MARCO DE REGLAJE Y NIVELACIÓN PARA REPLANTEO) este galvanizada en caliente.																																																														
4.	3.2 3.2. GALVANIZADO DE PIEZAS El galvanizado de todos los perfiles, placas y barras de la estructura debe cumplir la especificación de ASTM A123 en su última versión. El galvanizado deberá ser realizado por inmersión en zinc fusionado, con la preparación de superficie y procesos estipulados en la norma ASTM A123 o similar. El galvanizado de todas las piezas de la estructura, debe ser hecha en caliente, siendo aplicada solamente después del corte, perforación, doblamiento, marcación y limpieza, obedeciendo la normativa ASTM A123, según sea aplicable. El espesor de revestimiento adherido medio no debe ser menor a 80 micrones, espesor que corresponde aproximadamente a 600 gr/m² de zinc.		La norma ASTM A123 categoriza el espesor de galvanizado según el tipo de elemento y el espesor del mismo, favor confirmar si nos podemos guiar en lo requerido por la norma para distintos elementos según sus espesores y tipos de elementos estructurales, ya que para elementos de poco espesor no es recomendable llegar a los 80 micrones mencionados al final del requerimiento y por otro lado para otros se recomienda un espesor mayor de galvanizado según norma. <table><tr><th colspan="7">TABLE 1 Minimum Average Coating Thickness Grade by Material Category</th></tr><tr><th rowspan="2">Material Category</th><th colspan="6">All Specimens Tested Steel Thickness Range (Measured), in./mm]</th></tr><tr><th><1/8 [<1.6]</th><th>≥1/8 to <3/8 [≥1.6 to <9.5]</th><th>≥3/8 to <1/2 [≥9.5 to <12.7]</th><th>≥1/2 to <5/8 [≥12.7 to <15.9]</th><th>≥5/8 to <1 1/2 [≥15.9 to <38.1]</th><th>≥1 1/2 [≥38.1]</th></tr><tr><td>Structural Shapes</td><td>45</td><td>65</td><td>75</td><td>75</td><td>100</td><td>100</td></tr><tr><td>Strip and Bar</td><td>45</td><td>65</td><td>75</td><td>75</td><td>75</td><td>100</td></tr><tr><td>Plate</td><td>45</td><td>65</td><td>75</td><td>75</td><td>75</td><td>100</td></tr><tr><td>Pipe and Tubing</td><td>45</td><td>45</td><td>75</td><td>75</td><td>75</td><td>75</td></tr><tr><td>Wire</td><td>35</td><td>50</td><td>60</td><td>65</td><td>80</td><td>80</td></tr><tr><td>Reinforcing Bar</td><td>—</td><td>—</td><td>—</td><td>—</td><td>100</td><td>100</td></tr></table>	TABLE 1 Minimum Average Coating Thickness Grade by Material Category							Material Category	All Specimens Tested Steel Thickness Range (Measured), in./mm]						<1/8 [<1.6]	≥1/8 to <3/8 [≥1.6 to <9.5]	≥3/8 to <1/2 [≥9.5 to <12.7]	≥1/2 to <5/8 [≥12.7 to <15.9]	≥5/8 to <1 1/2 [≥15.9 to <38.1]	≥1 1/2 [≥38.1]	Structural Shapes	45	65	75	75	100	100	Strip and Bar	45	65	75	75	75	100	Plate	45	65	75	75	75	100	Pipe and Tubing	45	45	75	75	75	75	Wire	35	50	60	65	80	80	Reinforcing Bar	—	—	—	—	100	100	Se debe cumplir lo estipulado en el pliego de condiciones.
TABLE 1 Minimum Average Coating Thickness Grade by Material Category																																																																		
Material Category	All Specimens Tested Steel Thickness Range (Measured), in./mm]																																																																	
	<1/8 [<1.6]	≥1/8 to <3/8 [≥1.6 to <9.5]	≥3/8 to <1/2 [≥9.5 to <12.7]	≥1/2 to <5/8 [≥12.7 to <15.9]	≥5/8 to <1 1/2 [≥15.9 to <38.1]	≥1 1/2 [≥38.1]																																																												
Structural Shapes	45	65	75	75	100	100																																																												
Strip and Bar	45	65	75	75	75	100																																																												
Plate	45	65	75	75	75	100																																																												
Pipe and Tubing	45	45	75	75	75	75																																																												
Wire	35	50	60	65	80	80																																																												
Reinforcing Bar	—	—	—	—	100	100																																																												

5.	Anexo N° 8, 1.8.2 a) Luces rojas, en juegos dobles. El cuerpo impermeable con capacidad de protección IP65 deberá estar compuesto de una parte inferior, elaborada de aluminio fundido y de una parte superior compuesta de un lente de Fresnel en policarbonato irrompible de color rojo, como se indica en el anexo 14 de la normativa OACI. Las lámparas Led deberán ser tipo Bombillo de larga duración con potencia igual a 10 W o superior, y una emisión luminosa con características fotométricas, respondiendo a todo lo establecido en la normativa OACI.	68	SE entiende que las lámparas LED debe contar con su transformador AC a DC en el entendido que el sistema solicitado es AC, favor confirmar.	Se debe cumplir lo estipulado en el pliego de condiciones Anexo N°8, 1.8.2 e) <i>"Todo el sistema es alineado con tensión eléctrica 220V....."</i>
6.	Punto 4.3 Accesorios de Instalación, Numeral 4	24-25	El punto requiere la provisión de dos (2) soportes para antena de radio enlace. Tomando en cuenta que las Torres auto soportadas del tipo 2 cuentan con 2 tipo de soportes de características diferentes (Antena de 3 metros y antena de 2.4 metros), se debe proveer un (1) soporte para antena de 3 metros y (1) soporte para antena de 2.4 metros? ¿De no ser así, cuál sería la distribución para la provisión de estos dos (2) soportes?	Se aclara y modifica el pliego de condiciones.
7.	ANEXO N°4 MODELO DE OFERTA ECONÓMICA	46	En el Anexo N°4, Para Item 4 se especifica que la cantidad requerida es ocho (8) torres, sin embargo, en el punto 3 (Resumen de Requerimientos o Items) la cantidad requerida es doce (12). De Igual Forma, En el Anexo N°4, Para Item 5 se especifica que la cantidad requerida es doce (12) torres, sin embargo en el punto 3 (Resumen de Requerimientos o Items) la cantidad requerida es dieciséis (16). Favor aclarar cuál es la cantidad que se debe considerar para los ítems mencionados.	Se aclara Anexo N° 4 y modifica el pliego de condiciones.